

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3696

ANUNCIO por el que se notifican resoluciones del director de Coordinación de Seguridad, con relación a infracciones de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana (LOPSC).

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Al objeto de examinar el expediente, este se encuentra a su disposición en la Dirección de Coordinación de Seguridad, en Larrauri Mendotxe Bidea, 18, de Erandio.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Erandio, a 20 de agosto de 2026.

El director de Coordinación de Seguridad,
ASIER ERKOREKA ARRUIZA.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Fecha infracción	Fecha resolución	Sanción impuesta	Artículo infringido
30591556S	405X2503232-05	31-03-2025	16-06-2026	Archivo	37.04 LO 4/15
X3051274W	405X2600052-04	16-01-2025	09-07-2026	Archivo	36.16 LO 4/15
72528752T	405X2600171-08	18-07-2025	28-05-2026	Archivo	37.01 LO 4/15
PAB139486	405X2600174-04	26-01-2025	09-07-2026	Archivo	36.16 LO 4/15
72579812T	405X2600271-04	27-01-2025	09-07-2026	Archivo	36.16 LO 4/15
X4493269N	405X2601067-04	18-03-2025	25-06-2026	Archivo	36.16 LO 4/15